

EPS SEDAHUANUCO S.A. – Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal SEDAHUANUCO S.A.

Servicios	Orientación	Trámite	Costo	Requisitos	Requiere cita
Orientación de Servicios					
Obtención de Nuevo Suministro de Agua Potable y Alcantarillado	Si	Si	Factibilidad de Agua y Factibilidad de Alcantarillado (S/ 33.20)	<p>PERSONA NATURAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para predios inscritos en los Registros Públicos: Copia del Certificado Literal que acredite la titularidad expedida por la Oficina de Registros Públicos. - Para predios no inscritos en Registros Públicos: Copia simple de la escritura pública, sentencia judicial o título similar que acredite el derecho de propiedad del Solicitante. - Para Poseedores Informales de conformidad con lo establecido en la normativa sobre formalización de la propiedad informal: Copia del Certificado o Constancia de Posesión legalizada, emitida por la Municipalidad de la circunscripción Territorial correspondiente. <p>En caso de Subdivisión e independización (Derechos y Acciones), copia del Certificado Literal y/o Testimonio Notarial que acredite la titularidad de la propiedad adjuntando plano de subdivisión visado por ingeniero donde indique el área que corresponde impreso en papel A4.</p> <p>PERSONA JURIDICA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vigencia de Poder, del representante Legal expedido por la Oficina de Registros Públicos. * Copia del Certificado Literal que acredite la titularidad del predio expedido por la Oficina de Registros Públicos. * Copia del Certificado Literal del Testimonio Notarial de constitución de la empresa inscrita en Registros Públicos. * Ficha RUC: emitida por la SUNAT <p>ADICIONALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI). - Plano de ubicación o croquis del predio, donde se detalla la ubicación - Vista fotográfica de la fachada del predio (impreso). - Vista fotográfica indicando el punto de agua y desague dentro del predio (impreso) - En caso de ser varios dueños se necesitan una autorización con firma legalizada para poder acceder a los servicios de saneamiento. - Recibo de pago por factibilidad. - En caso de que el sector donde se requiera el servicio haya sido sujeto de ampliación de redes, adjuntar copia del convenio y constancia de autorización del comité de validez de dos años de antigüedad. <p>REPRESENTACION</p> <ul style="list-style-type: none"> * Persona Natural: poder simple con firma legalizada indicando el nombre e identificación del apoderado expresando las facultades conferidas y copia del DNI. * Persona Jurídica: Vigencia de poder, expedido por la Oficina de Registros Públicos. <p>En caso se trate de unidades inmobiliarias en las que coexistan bienes de propiedad exclusiva y de propiedad común, actúa a través del presidente de la Junta de Propietarios debidamente acreditado mediante la presentación de copia simple de la partida registral donde conste dicho nombramiento. De no existir Junta de Propietarios, la elección del representante deberá estar suscrita por más del cincuenta por ciento (50%) de los propietarios.</p> <p>Casos especiales de factibilidad del RCD N°058-2023-SUNASS-CD. y otros, sujetos a su revisión de acuerdo al Art. 20</p>	No
Incremento de Unidades de Uso	Si	Si	Gratis	<ul style="list-style-type: none"> - Formato 02 (Para reclamos que ameriten Incremento de Unidades de Uso). - Solicitud de incremento de unidades de uso argumentando la necesidad. - Copia Fotostática de recibo de pensiones. - Copia Fotostática del DNI del Usuario. 	No

Reapertura de Servicios	Si	Si	S/ 55.00	<p>Requisitos de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Último recibo de pensiones cancelado - Pago por servicio de corte y/o reapertura - Contar con medidor operativo - Contar con caja de registro en buenas condiciones 	No
Cambio de Categoría Tarifaria	Si	Si	Gratis	<ul style="list-style-type: none"> - Formato 02 (Para reclamos que ameriten cambio de categoría) - Formato de Solicitud de Cambio de Categoría y/o Unidades de Uso llenado y firmado por el usuario 	No
Cambio de Titular de Suministro	Si	Si	S/ 26.70	<p>* Requisitos para Persona Natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para predios inscritos en Registros Públicos: Copia del Certificado Literal que acredite la titularidad expedida por la Oficina de Registros Públicos. - Para predios No inscritos en Registros Públicos: <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Búsqueda Catastral (Certificado Negativo de Propiedad) emitido por la Oficina de Registros Público, donde certifique que el predio no ha sido inscrito. • Copia del Testimonio Notarial, sentencia judicial o título similar que acredite el derecho de propiedad. - En caso de Subdivisión e Independización (Derechos y Acciones): Copia del Certificado Literal y/o Testimonio Notarial que acredite la titularidad de la propiedad adjuntado plano de subdivisión visado por ingeniero donde indique el área que corresponde impreso en papel A4. <p>* Requisitos para Persona Jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigencia de Poder, del representante Legal expedido por la Oficina de Registros Públicos • Copia del Certificado Literal del Testimonio Notarial de constitución de la empresa. • Ficha RUC: emitida por la SUNAT <p>* Adicionalmente, deberá adjuntar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia Fotostática DNI (Titular) Ampliado. • Copia del último recibo cancelado. • Formato de Cambio de Nombre y/o Razón Social. • Declaración Jurada con firma legalizada que indique que el predio no se encuentra en proceso judicial. • Pago en caja por derecho de trámite S/ 26.90 soles. <p>* En Caso de Representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación en persona natural: poder simple con firma legalizada indicando el nombre e identificación del apoderado expresando las facultades conferidas y copia del DNI. • Representación en persona jurídica: Vigencia de poder, expedido por la Oficina de Registros Públicos 	No
Trámite de reclamos operativos y comerciales no relativos en la facturación	Si	Si			
Trámite de reclamos comerciales relativos a la facturación	Si	Si		<ul style="list-style-type: none"> - Copia Fotostática de recibo del mes a reclamar. - Copia Fotostática del DNI del reclamante. 	